



MF1026_3: Impulso de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Sku: PA_MF1026_3

Horas: 50

Formato: HTML

OBJETIVOS

- Identificar y describir el marco de referencia en la intervención hacia la igualdad de mujeres y hombres.
- Considerar la información sobre los recursos existentes en el entorno concreto de la intervención profesional y las experiencias desarrolladas, en relación con el impulso de la igualdad entre mujeres y hombres.
- Caracterizar los elementos más significativos para el avance hacia la igualdad de mujeres y hombres en cada una de las fases del diseño de un proyecto de intervención.
- Transmitir la información analizada en relación a la desigualdad de hombres y mujeres, impulsando la necesidad de avanzar hacia la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.
- Identificar actitudes y estereotipos sexistas manifestados, tanto a través de las imágenes como del lenguaje, en el desarrollo de la intervención profesional.

CONTENIDOS

- **Unidad 1. Marco de intervención para el impulso de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.**
 - Evolución de la teoría y de la historia de la construcción de género: identificación de las diferentes corrientes.
 - Identificación de las características principales del papel de la mujer en la historia reciente.
 - Contextualización de las políticas de igualdad:
 - Fundamentación normativa. Legislación a nivel internacional, europeo, estatal y autonómico.
 - Identificación de los organismos relacionados con la igualdad de oportunidades de género a nivel internacional, europeo, estatal y

autonómico.

- Valoración de estrategias de promoción para la igualdad efectiva de mujeres y hombres:
 - Medidas de acción positiva.
 - “Mainstreaming”, como estrategia.
 - Planes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Influencia de las situaciones de discriminación y desigualdad en los diferentes ámbitos del desarrollo de la persona: Ámbito público/profesional, personal/privado y doméstico.
- El empoderamiento de la mujer.

● **Unidad 2. Proceso de incorporación de la perspectiva de género en proyectos de intervención social.**

- Incidencia en el proceso de socialización diferenciada y desigual para mujeres y hombres:
 - Construcción social del género: Roles, estereotipos y valores en la igualdad de oportunidades de género.
 - Aplicación de recursos lingüísticos para un uso no sexista, ni androcéntrico del Lenguaje.
 - Aplicación de recursos que reproduzcan imágenes y roles no sexistas en el tratamiento y representación de la mujer a través de las imágenes y los medios de comunicación.
 - Incidencia en el uso de tiempos y espacios igualitarios para mujeres y hombres.
- Incorporación de la perspectiva de género a los proyectos de Intervención social:
 - Diseño y adaptación de proyectos sociales en pro de la igualdad entre mujeres y hombres: Recogida y análisis de información, espacios y tiempos de participación de las mujeres, difusión y presentación de la información.
 - Evaluación y seguimiento en las actuaciones y proyectos en el impulso de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
 - Identificación de los recursos y servicios de información, orientación, asesoramiento y formación.
 - Trabajo en equipo. Vías de colaboración con personal técnico especializado en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres.